



INFORMACION DE CUIDADO INFANTIL PARA FAMILIAS

Tener acceso a cuidado infantil seguro y económico es algo crítico para los padres y otros cuidadores. Las familias enfrentan numerosas decisiones cuando están balanceando el trabajo y la vida familiar, especialmente cuando se trata de escoger el tipo de cuidado que se va usar. Encontrar cuidado infantil que sea adecuado y económico puede requerir que familias hagan búsquedas, investigaciones y se conecten con las agencias del gobierno.

Esta guía de recursos ofrece información general sobre el cuidado infantil y está diseñada para ayudar a las familias a encontrar respuestas a algunas de sus preguntas más frecuentes sobre el cuidado infantil:

- ◆ [¿Cuáles son mis opciones para el cuidado infantil?](#)
- ◆ [¿Cómo puedo encontrar cuidado infantil de calidad en mi área?](#)
- ◆ [¿Cómo puedo escoger cuidado infantil de calidad?](#)
- ◆ [¿Cómo puedo encontrar cuidado infantil y recursos para un niño con necesidades especiales?](#)
- ◆ [¿Cuál es el precio típico para los servicios de cuidado infantil?](#)
- ◆ [¿Cómo puedo encontrar ayuda para pagar el costo del cuidado infantil?](#)
- ◆ [¿Cómo puedo hacer una queja contra un proveedor o centro de cuidado infantil?](#)
- ◆ [¿Cómo puedo encontrar información sobre los acuerdos contractuales entre los padres y sus proveedores de cuidado infantil?](#)
- ◆ [¿Cuáles son los requisitos legales relacionados con contratar a alguien para que cuide a mi hijo\(a\) en mi hogar?](#)
- ◆ [¿Cuál es la edad legal para dejar a un niño solo en casa o para cuidar a otro niño?](#)



El Red conocido como el Child Care State Capacity Building Center (SCBC, por sus siglas en inglés) define el servicio de cuidado infantil, como aquel que es regular, supervisado y pagado, mientras la familia trabaja, está en la escuela o participa en entrenamientos. Está disponible a familias durante horas de trabajo y en el transcurso



del año. Puede incluir un programa de aprendizaje que se enfoque en el desarrollo social, emocional, cognitivo, físico, y del lenguaje de los niños. Puede proporcionar un horario de programas y supervisión que responda a las necesidades del desarrollo, los intereses y el comportamiento de cada niño. Los programas de cuidado infantil muchas veces están diseñados para edades específicas y un determinado número de niños, y también puede tomar lugar en diferentes sitios.

El Red SCBC no patrocina a ninguna organización, publicación, o recurso que no sea federal.

¿Cuáles son mis opciones de cuidado infantil?

[Volver al Inicio](#)

Encontrar un programa de cuidado infantil, que satisfaga las necesidades de su familia es muy importante. A continuación se encuentran los cuatro tipos de cuidado infantil más comúnmente usados por el público en general.

- ◆ **Centros de cuidado infantil** son programas donde el cuidado es típicamente proveído en un edificio, que no es residencial, con salones de clase de diferentes edades. El cuidado es proveído por menos de 24 horas al día. Los reglamentos del estado o territorio incluyen: definiciones de los tipos de centros de cuidado infantil que necesitan cumplir con requisitos de licencias. Estas definiciones muchas veces incluyen el mínimo número de niños y las horas que los programas operan para determinar si necesitan tener licencia.
- ◆ **Cuidado infantil en ambientes familiares** son programas donde el cuidado es típicamente proveído en el hogar del proveedor. Los hogares de cuidado infantil familiar usualmente proveen cuidado para un pequeño número de niños de varias edades y cuentan con un solo proveedor. Igual que los centros, los estados y territorios cuentan con definiciones del tipo de hogares de cuidado infantil que deben tener licencia. Estas definiciones usualmente están basadas en el número de niños que se están cuidado. Por ejemplo, varios estados y territorios requieren que los hogares de cuidado infantil familiar tengan licencia si el proveedor cuida al menos un niño que no es un pariente o los niños de una familia, pero muchos estados y territorios también permiten a los hogares que cuidan tres niños o más operen sin licencia. Muchos estados y territorios otorgan licencia a dos tipos de hogares de cuidado infantil en el hogar—un hogar de cuidado infantil familiar pequeño, que tiene un pequeño número de niños y usualmente un proveedor, y un hogar de cuidado infantil familiar / grupo grande, que usualmente tiene un número más grande de niños en el programa y un proveedor y un asistente.
- ◆ **Cuidado de niños por familiares, amigos, y vecinos** es cuidado que es proporcionada por los familiares, los amigos, los vecinos, o por otros adultos que tienen una relación cercana con los padres del niño. Este tipo de cuidado puede ser proporcionado en el hogar del niño o en el hogar del familiar, del amigo, o del vecino.
- ◆ **Niñera y au pair** es proporcionado por una persona contratado por los padres para que cuide los niños, con la opción de vivir en el hogar. Las niñeras o las au pairs pueden cuidar los niños de los padres o un grupo de niños de varias familias.

Los padres deben considerar si un programa de cuidado infantil tiene o no una licencia. El proceso de obtener una licencia es administrado por la agencia del estado o territorio que establece una base de requisitos de los cuales es ilegal que los programas operen si no cumplen con dicha base. La agencia responsable de implementar los reglamentos de cuidado infantil puede ofrecer información sobre los reglamentos que los programas de cuidado infantil deben de cumplir. Esta agencia también puede informarle si un proveedor o centro de cuidado infantil tiene una licencia para cuidar niños. La **Base de Datos Nacional de los Reglamentos de la Autorización para el Cuidado Infantil** contiene enlaces a los reglamentos de cuidado infantil e información de contacto para las agencias responsables de autorizar las licencias. Los usuarios pueden acceder, descargar y buscar los reglamentos de licencias de cuidado infantil que aplican a los centros de cuidado infantil, hogares familiares de cuidado infantil y otros programas con licencias. La Base de Datos Nacional de los Reglamentos de la Autorización para el Cuidado Infantil está disponible en <https://childcareta.acf.hhs.gov/licensing>. Información solamente está disponible en inglés.



¿Cómo puedo encontrar cuidado infantil de calidad en mi área?

[Volver al Inicio](#)

Para información sobre servicios de cuidado infantil, contacte a su agencia local de recursos y referencias de cuidado de niños (CCR&R, por su siglas en inglés). Las agencias de recursos y referencias pueden también ayudarle a escoger un servicio de cuidado infantil de alta calidad que cumpla con los reglamentos y estándares locales, y mejor se adapte a sus necesidades. Child Care Aware of America ofrece una herramienta para encontrar cuidado infantil conocida en inglés como el Child Care Finder que ofrece información de contacto para todas las agencias de recursos y referencias del estado y áreas locales en <http://childcareaware.org/parents-and-guardians/childcarefinder#section=searchbyzip>. Haga clic en “Español” para información en español.

¿Cómo puedo encontrar información sobre programas de educación temprana financiados con fondos federales y del estado?

Los programas de educación temprana financiados por el gobierno federal y los estados se enfocan en preparar a los niños para la escuela y en ayudarles en su desarrollo social, emocional, físico, intelectual, y del lenguaje a través de actividades basadas en las edades de los niños. Los siguientes son programas financiados por el gobierno federal o el estado:

- ◆ **Childcare.gov** es un sitio web financiado con fondos federales diseñado a ayudar que los padres tengan acceso a servicios de cuidado infantil seguros y de alta calidad en su comunidad. Childcare.gov proporciona enlaces a sitios web de cuidado infantil de los estados o territorios para ayudar a los padres que busquen cuidado infantil e información o educación para el consumidor. Haga clic en “Español” para información en español.
- ◆ **Early Head Start** (EHS, por sus siglas en inglés) es un programa comunitario financiado por el gobierno federal para mujeres embarazadas y familias con bebés o niños pequeños de bajos ingresos. Este programa ofrece a niños y familias servicios de desarrollo infantil a través de programas en centros, visitas domiciliarias, y la opción de combinar los programas. Para contactar un programa de Early Head Start en su área, llame al 1-866-763-6481 o utilice la herramienta National Head Start Program Locator Tool en <http://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/hslc/HeadStartOffices>. Haga clic en “Español” para información en español. Información adicional sobre los programas está disponible en <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/hslc/tta-system/ehsnrc>. Información sobre cómo matricular a un(a) niño(a) en un programa está en <http://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/hslc/tta-system/ehsnrc/about-ehs#enroll>.
- ◆ **Head Start** es un programa de desarrollo infantil comunitario, financiado por el gobierno federal para niños entre 3 y 5 años de edad y sus familias. Es un programa que se enfoca en los niños y tiene como meta principal aumentar la preparación para la escuela de los niños pequeños que vienen de hogares con bajos ingresos. Head Start provee servicios a niños cuyas familias cuentan con ingresos que están en o por debajo del Nivel de Pobreza ([Federal Poverty Income Guidelines](#), información solamente está disponible en inglés); sin embargo igual como el programa de Early Head Start, los programas de Head Start también pueden servir a un número limitado de niños de familias que tengan ingresos por encima de este límite. Para encontrar un programa de Head Start en su área, llame al 1-866-763-6481 o utilice la herramienta National Head Start Program Locator Tool en <http://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/hslc/HeadStartOffices>. Haga clic en “Español” para información en español.
- ◆ **Los programas de pre-kínder financiados por los estados** están disponibles en algunos estados y están diseñados para ofrecer a los niños de 3 y 4 años de edad las experiencias que necesitan para entrar al kínder. Para saber si hay un programa en su área y para ver si califica para participar, contacte a su agencia de recursos y referencias local. Child Care Aware of America ofrece la herramienta Child Care Finder que puede usar para encontrar información sobre todas las agencias de recursos y referencias locales y en el estado en <http://childcareaware.org/parents-and-guardians/childcarefinder#section=searchbyzip>. Haga clic en “Español” para información en español. La agencia de educación del estado también puede proveer información sobre programas de pre-kínder en su área. La información de contacto para todas las agencias



de educación del estado se encuentra en inglés en http://ceelo.org/wp-content/uploads/2015/02/ceelo_directory_2018_q1_final.pdf.

¿Cómo puedo encontrar información sobre el cuidado infantil militar o para las Fuerzas Armadas?

Los siguientes recursos proporcionan información sobre el cuidado infantil militar o para las fuerzas armadas, incluyendo servicios de cuidado infantil para empleados del gobierno federal:

Military OneSource patrocinado por el Departamento de Defensa ofrece información sobre el cuidado infantil para las familias militares, y ofrece respuesta a preguntas más frecuentes sobre el cuidado infantil militar/fuerzas armadas. Más información está disponible en [Military OneSource](#). Información solamente está disponible en inglés. Child Care Aware of America tiene una asociación con los servicios militares para ayudar a las familias de los miembros en la Guardia Nacional, la Reserva, el Ejército, el Cuerpo de Infantería de Marina, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea que están en servicio activo o desplegado. Para más información llame al 1-800-424-2246 o visite [Child Care Aware](#). Información solamente está disponible en inglés.

¿Cómo puedo encontrar información sobre niñeras?

La International Nanny Association (INA, por sus siglas en inglés) puede proveer información sobre niñeras, responder a preguntas frecuentes sobre el trabajo con niñeras, e información acerca de lo que usted necesita saber antes de contratar a alguien que trabaje en su hogar como niñera. Para más información llama a la International Nanny Association al 1-888-878-1477 o visite www.nanny.org. Información solamente está disponible en inglés.

Más información sobre niñeras y los requisitos legales relacionados con el contrato de niñeras está disponible en la sección titulada "[¿Cuáles son los requisitos legales relacionados con contratar a alguien para que cuide a mi hijo\(a\) en mi hogar?](#)".

¿Cómo puedo escoger cuidado infantil de calidad?

[Volver al Inicio](#)

Varias herramientas y listas de verificación pueden ayudarle a seleccionar cuidado infantil de alta calidad. La Academia Americana de Pediatría sugiere mirar las siguientes características al escoger cuidado infantil:

- ◆ Adultos cuidadores que tengan experiencia o capacitación en desarrollo infantil;
- ◆ Un ambiente que fomenta el desarrollo e intelectualmente estimulante;
- ◆ Una proporción pequeña de niño a adultos, con cuidadores consistentes; y
- ◆ Buena comunicación entre padres y empleados.

Muchos estados y localidades también tienen sistemas de valoración y mejora de calidad (QRIS, por sus siglas en inglés). Un sistema de QRIS es un enfoque sistemático para evaluar, mejorar y comunicar el nivel de calidad de los programas de educación y cuidado infantil de la primera infancia y de edad escolar. De manera similar a los sistemas de valoración para restaurantes y hoteles, los sistemas de QRIS otorgan calificaciones de calidad a los programas de educación y cuidado infantil y de edad escolar que satisfacen una serie de estándares definidos. Los sistemas de QRIS pueden ayudar a los padres a tomar decisiones informadas usando calificaciones cuando busquen cuidado infantil. Dado que los estándares de QRIS requieren que los programas vayan por encima de los requisitos de licencia, los proveedores que participan en un sistema de QRIS han demostrado su compromiso a ofrecer cuidado de alta calidad. El directorio de Child Care Aware of America titulado en inglés "State by State Resources for Families" (título en español *Recursos para Familias de Acuerdo a*



su Estado) incluye información sobre las diferentes iniciativas de sistemas de QRIS en los estados. Se puede encontrar en <http://www.childcareaware.org/node/1405>. Haga clic en "Español" para información en español.

Los folletos, la lista de verificación y organizaciones les pueden ayudar a conseguir cuidado infantil de alta calidad.

Folletos

- ◆ *Lista de control para un centro de cuidado de niños [Child Care Center Checklist]* (2018), escrito por Child Care Aware, <https://www.childcareaware.org/familias/eligiendo-cuidado-de-ninos-de-calidad/seleccionando-un-programa-de-cuidado-de-ninos/lista-de-control-para-un-centro-de-cuidado-de-ninos/?lang=es>. En inglés <https://www.childcareaware.org/families/choosing-quality-child-care/selecting-child-care-program/child-care-center-checklist/>.
- ◆ *Give Your Child Something That Will Last a Lifetime...High-Quality Child Care* (2015), escrito por Child Care Aware, <https://www.childcareaware.org/wp-content/uploads/2016/04/101EngM.pdf>. Información solamente está disponible en inglés.
- ◆ *Cinco pasos para encontrar servicios de cuidado de niños seguros y saludables [Five Steps to Choosing Safe and Healthy Child Care]* (2015), escrito por Child Care Aware, https://www.childcareaware.org/wp-content/uploads/2016/04/106_Spn_m.pdf. En inglés https://www.childcareaware.org/wp-content/uploads/2016/04/106_Eng_m.pdf.

Organizaciones

- ◆ Child Care Aware ofrece información y recursos adicionales en español <https://www.childcareaware.org/?lang=es>. Información en inglés está disponible en <https://www.childcareaware.org/>.
- ◆ La National Association for the Education of Young Children (NAEYC, por sus siglas en inglés) ofrece varios recursos en inglés sobre cómo seleccionar cuidado infantil adecuado y de alta calidad en <http://families.naeyc.org/what-to-look-for-in-a-program>.
- ◆ La organización Zero to Three ofrece información en inglés sobre cómo escoger cuidado infantil adecuado para bebés y niños pequeños en <https://www.zerotothree.org/resources/84-how-to-choose-quality-child-care>.

¿Cómo puedo saber si hay quejas oficiales en contra de un centro o proveedor?

Usted puede encontrar información sobre el proveedor de cuidado infantil o darse cuenta si hay una queja oficial en contra de un programa contactando a la agencia de licencias en su estado o territorio. La **Base de Datos Nacional de los Reglamentos de la Autorización para el Cuidado Infantil** contiene enlaces a los reglamentos de cuidado infantil e información de contacto para las agencias responsables de autorizar las licencias. Los usuarios pueden acceder, descargar y buscar los reglamentos de licencias de cuidado infantil que aplican a los centros de cuidado infantil, hogares familiares de cuidado infantil y otros programas con licencias. La Base de Datos Nacional de los Reglamentos de la Autorización para el Cuidado Infantil está disponible en <https://childcareta.acf.hhs.gov/licensing>. Información solamente está disponible en inglés.

La ley requiere que los estados publiquen electrónicamente informes de monitoreo e inspección para que las familias los busquen. Consulte ChildCare.gov, sección "Ver recursos de su estado" para obtener información sobre los informes de inspección.

Child Care Aware también ofrece enlaces a la información de licencias del estado y a información de contacto sobre el cuidado infantil en su área. Para aprender más, visite [Child Care Licensing Inspection Reports](#).



Información solamente está disponible en inglés.

¿Cómo puedo encontrar cuidado infantil y recursos para un niño con necesidades especiales?

[Volver al Inicio](#)

Los padres de los niños con necesidades especiales muchas veces son los defensores de la educación y el cuidado médico de sus niños. Sin embargo, las agencias federales, organizaciones nacionales, publicaciones y páginas en el internet pueden ofrecer información para los padres de los niños con necesidades especiales sobre las condiciones médicas, inclusión, el apoyo para los padres y la defensa por parte de los padres.

¿Cómo encuentro cuidado infantil para niños con necesidades especiales?

Su agencia de recursos y referencias local puede ofrecer información sobre cómo encontrar cuidado infantil para niños con necesidades que cumple con las regulaciones y los requisitos locales. Child Care Aware ofrece una herramienta para encontrar cuidado infantil conocida en inglés como el “Child Care Finder” que ofrece información de contacto para todas las agencias de licencias y de recursos y referencias en cada estado en <http://childcareaware.org/parents-and-guardians/childcarefinder%23section%3Dsearchbyzip>. Haga clic en “Español” para información en español.

La agencia responsable de implementar los reglamentos de cuidado infantil del estado o territorio también puede ofrecer información sobre los reglamentos que los programas de cuidado infantil deben de cumplir. La **Base de Datos Nacional de los Reglamentos de la Autorización para el Cuidado Infantil** contiene enlaces a los reglamentos de cuidado infantil e información de contacto para las agencias responsable de autorizar las licencias. Los usuarios pueden acceder, descargar y buscar los reglamentos de licencias de cuidado infantil que aplican a los centros de cuidado infantil, hogares familiares de cuidado infantil y otros programas con licencias. La Base de Datos Nacional de los Reglamentos de la Autorización para el Cuidado Infantil está disponible en <https://childcareta.acf.hhs.gov/licensing>. Información solamente está disponible en inglés.

Los siguientes recursos ofrecen información sobre el cuidado infantil para los niños con necesidades especiales.

Recursos en Línea

- ◆ *Elegir cuidado de niños para un niño con necesidades especiales [Choosing High-Quality Child Care for a Child with Special Needs]* (2015), escrito por Child Care Aware, <https://www.childcareaware.org/familias/eligiendo-cuidado-de-ninos-de-calidad/?lang=es>. En inglés <https://www.childcareaware.org/familias/choosing-quality-child-care/>.
- ◆ *Know the law about The Americans with Disabilities Act and Child Care in California* (2014), escrito por el Child Care Law Center, <http://childcarelaw.org/wp-content/uploads/2014/06/Know-the-Law-About-The-Americans-with-Disabilities-Act-and-Child-Care-in-California.pdf>. Información solamente está disponible en inglés.
- ◆ *Child Care Centers and the Americans with Disabilities Act* (1997), escrito por el U.S. Department of Justice, Civil Rights Division, Disability Rights Section, <https://www.ada.gov/chcaflyr.htm>. Información solamente está disponible en inglés.
- ◆ *Early Childhood Inclusion* (2009), escrito por el Council for Exceptional Children, Division of Early Childhood, y la National Association for the Education of Young Children, http://www.naeyc.org/files/naeyc/file/positions/DEC_NAEYC_EC_updatedKS.pdf. Información solamente está disponible en inglés.



- ◆ Family Tools escrito por el Center on the Social and Emotional Foundations for Early Learning, <http://csefel.vanderbilt.edu/resources/family.html>. Información solamente está disponible en inglés.

¿Cómo puedo encontrar recursos adicionales para padres con niños con necesidades especiales?

La Ley de Educación para Personas con Discapacidades [Individuals With Disabilities Education Act (IDEA, por sus siglas en inglés)] Parte C, ofrece servicios de intervención temprana para los bebés y niños pequeños con discapacidades y sus familias. Para encontrar la información de contacto para el programa de Parte C en su estado y para enlaces a referencias específicas visite <http://ectacenter.org/contact/ptccoord.asp>. Información solamente está disponible en inglés.

La sección 619 de la Parte B de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades define los programas pre escolares que ofrecen educación pública gratuita y apropiada [Free Appropriate Public Education (FAPE, por sus siglas in ingles)] a los niños con discapacidades entre los tres y los cinco años de edad. En cada estado hay un trabajador – el “Coordinador de 619” quien es responsable de administrar la Sección 619 de cada estado para desarrollar, mantener y ofrecer información sobre el programa en el estado. Usted puede hablar con el Coordinador de 619 en su estado si tiene preocupaciones sobre el desarrollo infantil de su niño o si quiere más información sobre los programas locales y los servicios de educación especial. Un directorio con los Coordinadores de 619 en cada estado se encuentra disponible en <http://ectacenter.org/contact/619coord.asp>. Información solamente está disponible en inglés.

Los siguientes recursos ofrecen información sobre la Ley de Estadounidenses con Discapacidades [Americans with Disabilities Act (ADA, por sus siglas en inglés)], la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés), defectos de nacimientos (defectos congénitos) y discapacidades del desarrollo.

Agencias Federales

Americans with Disabilities Act (ADA, por sus siglas en inglés)

U.S. Department of Justice
Phone: 1-800-514-0301
TTY: 1-800-514-0383

Página de Internet en inglés: <https://www.ada.gov/>

La página de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades incluye recursos federales y publicaciones sobre cómo seguir los estándares de dicha ley. Especialistas de la Ley ADA están disponibles para responder a preguntas a través de una línea telefónica gratuita. También se ofrecen servicios en español.

Centers for Disease Control and Prevention (CDC, por sus siglas en inglés)

Página de Internet en español: <https://www.cdc.gov/spanish/>

Página de Internet en inglés: <https://www.cdc.gov/>

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades está dedicado a proteger la salud y calidad de la vida humana a través de la prevención y el control de enfermedades, accidentes y discapacidades. El establecimiento de la Ley de Salud Infantil del 2000 hizo que los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades estableciera el National Center on Birth Defects and Developmental Disabilities [Centro Nacional Sobre los Defectos de Nacimiento y las Discapacidades del Desarrollo (NCBDDD, por sus siglas en inglés)] adentro del CDC. El Centro Nacional Sobre los Defectos de Nacimiento y las Discapacidades del Desarrollo trabaja para mejorar la salud de los niños y adultos previniendo los defectos de nacimiento y las discapacidades del



desarrollo, promoviendo el desarrollo infantil óptimo y promoviendo la salud y bienestar entre los niños y adultos que viven con discapacidades. Más información se encuentra disponible en <https://www.cdc.gov/ncbddd/index.html>. Haga clic en “Español” para información en español. Los siguientes recursos también se encuentran disponibles:

Defectos de nacimiento, <https://www.cdc.gov/ncbddd/birthdefects/index.html> (Haga clic en “Español” para información en español.);

Discapacidades del desarrollo, <https://www.cdc.gov/ncbddd/developmentaldisabilities/index.html> (Información solamente está disponible en inglés.).

Aprenda los signos. Reaccione pronto. Información en español en <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/actearly/index.html>. Información en inglés en <https://www.cdc.gov/ncbddd/actearly/index.html>.

Organizaciones Nacionales

The Arc

Teléfono: 202-534-3700

Teléfono Gratuito: 1-800-433-5255

Correo Electrónico: info@thearc.org

Página de Internet en inglés: <https://www.thearc.org/>

La organización Arc ofrece información y materiales sobre el retraso mental y otras discapacidades, así como información sobre dónde encontrar ayuda y otros recursos que pueden ser de interés para padres de niños con necesidades especiales. La página en el internet de la organización contiene muchos recursos en inglés para niños con necesidades especiales en <https://www.thearc.org/sslpage.aspx?pid=2444>.

Center for Appropriate Dispute Resolution in Special Education (CADRE, por sus siglas en inglés)

Teléfono: 541-686-5060

Correo Electrónico: cadre@directionservice.org

Página de Internet en español: <https://www.cadreworks.org/for-families/espanol>

Página de Internet en inglés: <https://directionservice.org/cadre/>

Esta organización ofrece asistencia técnica a los departamentos de educación estatales sobre la implementación de requisitos de mediación bajo la Ley de Educación para Personas con Discapacidades. La organización también ayuda que los padres, educadores y administradores beneficien de un continuo completo de opciones para la resolución de conflictos.

Child Care Law Center (CCLC, por sus siglas en inglés)

Teléfono: 415-394-7144

Correo Electrónico: info@childcarelaw.org

Página de Internet en inglés: <http://www.childcarelaw.org/>



Esta organización ofrece información y publicaciones sobre la Ley de Estadounidenses con Discapacidades y los programas de cuidado infantil, y los derechos legales para las familias bajo los estándares de dicha ley. Una lista de publicaciones de esta organización sobre discapacidades se encuentra disponible en la página en el internet en <http://childcarelaw.org/resources/equal-access/>. Información solamente está disponible en inglés.

Child Care Plus

Teléfono: 800-235-4122

Correo Electrónico: ccplus@ruralinstitute.umt.edu

Página de Internet en inglés: <http://www.ccplus.org/index.htm>

Child Care Plus promueve la inclusión a través de la expansión de las opciones de cuidado infantil para las familias con niños con necesidades especiales, la capacitación y la asistencia técnica para los proveedores de cuidado infantil y otros profesionales en la primera infancia.

Easter Seals

Teléfono Gratuito: 1-800-221-6827

TTY: 312-726-4258

Página de Internet en inglés: <http://www.easterseals.com>

Easter Seals ayuda a los niños y familias con necesidades a través de una red nacional de más de 450 lugares de servicio. Los servicios primarios de Easter Seals incluyen rehabilitación médica (por ejemplo intervención temprana, terapia física, terapia ocupacional, terapia del lenguaje y auditiva) entrenamiento laboral y empleo, cuidado infantil, servicios diarios para adultos, acampamiento y recreación. Más información sobre los servicios de cuidado infantil de Easter Seals se encuentra en inglés en <http://www.easterseals.com/our-programs/childrens-services/high-quality-child-care.html>. También puede encontrar información específicamente para los padres en <http://www.easterseals.com/our-programs/childrens-services/disability-needs.html>. Información solamente está disponible en inglés.

PACER Center

Teléfono: 952-838-9000

Correo Electrónico: pacer@pacer.org

Página de Internet en español: <https://www.pacer.org/es/>

Página de Internet en inglés: <https://www.pacer.org/>

El Centro PACER [Parent Advocacy Coalition for Educational Rights (PACER, por sus siglas en inglés)] es una organización creada por padres con niños con discapacidades para abordar retos comunes. Una variedad de recursos para ayudar a aquellos que cuidan a niños con discapacidades está disponible en <https://www.pacer.org/publications/>. Información solamente está disponible en inglés. Materiales en español, Hmong, y Somali también están disponibles en <http://www.pacer.org/translations/>. Además el Centro PACER mantiene la página del Proyecto FAPE que ya acabo, pero cuya meta era informar y educar a las familias y defensores de los derechos sobre la Ley de Educación para Personas con Discapacidades del 1997 (IDEA, por sus siglas).



Recursos en Línea

- ◆ *LD [Learning Disability] Checklist of Signs and Symptoms* (2014) escrito por el National Center for Learning Disabilities (Centro Nacional Para las Discapacidades de Aprendizaje) es una lista de comprobación que ayuda a los padres a identificar los signos y síntomas de las discapacidades de aprendizaje y les ayuda a determinar si los niños muestran estos signos. Este recurso está disponible en inglés en <https://childdevelopmentinfo.com/wp-content/uploads/2014/12/ldchecklist.pdf>.
- ◆ *Preparing for Disaster for People with Disabilities and Other Special Needs* (Preparándose para los desastres para personas con discapacidades y otras Necesidades especiales) (2004), escrito por la Cruz Roja Americana, provee información para ayudar a los maestros, padres y administradores a planear para las emergencias futuras y los desastres donde se vean involucrados los niños con discapacidades. Este recurso está disponible en inglés en la página de internet de FEMA en https://www.fema.gov/media-library-data/20130726-1445-20490-6732/fema_476.pdf.

¿Cuál es el precio típico para los servicios de cuidado infantil?

[Volver al Inicio](#)

Después de los gastos de vivienda, los gastos de cuidado infantil/educación (para los que tienen esos gastos) son los siguientes más grandes gastos para una familia de medio ingreso y pueden ser el 17 por ciento de los gastos de crianza de un(a) niño(a). El costo típico para el servicio de cuidado infantil varía por comunidad, por la edad del niño, y por el tipo de cuidado utilizado por la familia (por ejemplo, el cuidado en centros es más costoso que el cuidado en el hogar del proveedor, y el cuidado de bebés es más costoso que el cuidado para un niño más grande).

Child Care Aware ofrece varios recursos en la página de internet **Presupuestando para el Cuidado de Niños** en <http://childcareaware.org/presupuestando-para-el-cuidado-de-ninos/?lang=es> que permite que las familias examinen su situación económica para obtener una idea general de su presupuesto mensual y cómo los gastos de cuidado infantil impactan su presupuesto. Haga clic en “Inglés” para información en inglés.

Las agencias de recursos y referencias obtienen información sobre la demanda y provisión del servicio de cuidado de niños en comunidades locales. Estas agencias pueden proveer un estimado del precio por el servicio de cuidado infantil en un área en particular. Para más información, usted puede comunicarse con su agencia de recursos y referencias. Child Care Aware ofrece una herramienta para encontrar cuidado infantil conocida en inglés como Child Care Finder que ofrece información de contacto para todas las agencias de recursos y referencias locales o del estado en <http://childcareaware.org/parents-and-guardians/childcarefinder#section=searchbyzip>. Haga clic en “Español” para información en español.

¿Cómo puedo encontrar ayuda para pagar el costo del cuidado infantil?

[Volver al Inicio](#)

Hay varios recursos financieros, que incluyen ayuda del gobierno, becas privadas, y créditos tributarios, que le pueden ayudar a las familias a pagar el servicio de cuidado dependiendo de la elegibilidad de la familia.

Asistencia del Gobierno

Los programas de ayuda de cuidado infantil de los estados y territorios son financiados a través del Child Care and Development Fund (CCDF, por sus siglas en inglés), y cada estado y territorio tiene la flexibilidad de establecer sus propias pautas, políticas, y requisitos para su programa. El programa de CCDF es financiado por el gobierno federal y está diseñado para ayudar a las familias de bajos ingresos, las familias que reciben ayuda a través del Programa de Ayuda Temporal a Familias Necesitadas [Temporary Assistance for Needy Families (TANF, por sus siglas en inglés)], y las familias que están haciendo la transición de salir del programa



TANF y necesitan servicios de cuidado para que puedan trabajar o asistir programas de capacitación / educación. Los padres, abuelos, tutores, o familiares con custodia de los niños pueden solicitar ayuda (a veces llamado un “subsidio” o “voucher”) en una agencia local, del estado, o del territorio. Los solicitantes deben demostrar que:

- ◆ Necesitan el servicio de cuidado infantil para trabajar, asistir a la escuela, o recibir capacitación;
- ◆ El ingreso de la familia no es más que el límite establecido por el estado o territorio;
- ◆ El/la niño(a) es menor de los 13 años; o
- ◆ El/la niño(a) tiene una necesidad especial o está bajo la supervisión de las cortes y es menor de los 19 años.

Los estados o territorios tienen diferentes requisitos y maneras para que familias soliciten los servicios, incluyendo diferentes documentos para llenar y pasos que seguir. Los siguientes son algunos ejemplos sobre los requisitos para los programas:

- ◆ Algunos programas requieren que las aplicaciones sean llenadas en persona y otros ofrecen la opción de aplicar a través del Internet, por teléfono, o por correo.
- ◆ Todos los programas requieren que las familias paguen una parte del costo que es basada en los ingresos de la familia, pero algunos programas perdonan este requisito en circunstancias especiales.
- ◆ Algunos programas requieren que los padres solteros cooperen con la manutención de menores para ser elegibles a recibir servicios.
- ◆ Algunos programas le dan asistencia a los abuelos y otros parientes si cumplen con los requisitos del programa.
- ◆ Todos los programas permiten que las familias escojan cuidado de una gran variedad de proveedores de cuidado infantil, incluyendo otros miembros de la familia, amigos, o vecinos.
- ◆ La mayoría de los programas requieren que los proveedores cumplan con requisitos básicos de salud y seguridad, pero hay variedad en lo que exactamente tiene que hacer el proveedor. Algunos estados y territorios requieren que todos los proveedores tengan una licencia, mientras otros dan una excepción a ciertos proveedores, como aquellos que cuidan los niños de familiares o los que solo cuidan un pequeño número de niños.
- ◆ Todos los programas le pagan a los proveedores una tarifa establecida que puede variar entre la edad del niño, el tipo de servicio utilizado, la locación, y otros factores.
- ◆ Todos los programas tienen diferentes sistemas para pagarle a los proveedores. Algunos estados usan cheques, otros usan depósitos directos, y otros le dan a los padres tarjetas de débito que pueden ser usadas para transferir los pagos al proveedor.
- ◆ Algunos proveedores deben firmar un contrato con el estado o territorio antes de poder empezar a participar en el programa de asistencia para el cuidado infantil.

Para aprender más sobre los programas de asistencia para el cuidado infantil en su área, contacte a su agencia del estado o territorio. La información de contacto para todas las agencias de CCDF está disponible en <http://www.acf.hhs.gov/programs/occ/resource/ccdf-grantee-state-and-territory-contacts>. Información solamente está disponible en inglés.

Opciones de Financiación a través de su Empleador

Su empleador puede que ofrezca la opción de separar una parte de su salario para que sea libre de impuestos y que pueda usar para el cuidado infantil. Pregunte a su departamento de recursos humanos si ofrece cuentas conocidas en inglés como Dependent Care Flexible Spending Accounts.

Para más información sobre las Dependent Care Flexible Spending Accounts, llame a la U.S. Office of Personnel



Management al 202-606-1800 o visite www.irs.gov/pub/irs-pdf/p503.pdf. Información solamente está disponible en inglés.

Créditos Fiscales

Dependiendo en sus ingresos, usted puede calificar para el Crédito Tributario por Hijo(a) y el Crédito para Niños y Dependientes [Child Tax Credit and Child and Dependent Care Credit]. Estos créditos le permiten deducir el costo del cuidado infantil de los impuestos estatales, federales o locales si usted tiene un niño que califica. Usted también puede calificar para el Crédito por Ingreso del Trabajo [Earned Income Tax Credit (EITC, por sus siglas en inglés)], diseñado para familias trabajadoras de bajos recursos. Para más información, llame al Internal Revenue Service al 1-800-829-1040 o visite <https://www.irs.gov/individuals/parents>. Haga clic en “Español” para información en español.

El National Women’s Law Center ofrece información sobre el impuesto de cuidado infantil en su página de internet. Para más información llame al 202-588-5185 o visite <https://nwlc.org/resources/state-child-and-dependent-care-tax-provisions-tax-year-2017/>. Información solamente está disponible en inglés.

Otros Recursos Financieros

Las agencias de recursos y referencias a veces tienen información sobre programas de cuidado infantil que tienen becas, opciones de financiación especial, o escalas de pago basadas en los ingresos. Child Care Aware ofrece una herramienta para encontrar cuidado infantil conocida en inglés como el Child Care Finder que ofrece información de contacto para todas las agencias de recursos y referencias locales y en el estado en <http://childcareaware.org/parents-and-guardians/childcarefinder#section=searchbyzip>. Haga clic en “Español” para información en español.

¿Cómo puedo encontrar información sobre otros programas de asistencia para familias de bajos ingresos?

Además de asistencia para el cuidado infantil, las familias con bajos recursos también pueden recibir asistencia de otros programas financiados por el gobierno federal, como TANF, ayuda para la vivienda, Medicaid y el Programa de Asistencia para Alimentación Suplementaria [Supplemental Nutrition Assistance Program (SNAP, por sus siglas en inglés)] para ayudar a cubrir otros gastos del hogar y apoyar el trabajo de los padres.

- ◆ **Low Income Home Energy Assistance Program (LIHEAP, por sus siglas en inglés):** El Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos es un programa federal diseñado para ayudar a las familias que no pueden pagar sus cuentas de energía para que puedan obtener asistencia para pagar esas cuentas y así evitar que traten de mantener su hogar caliente o frío con métodos peligrosos. LIHEAP puede ayudar a las familias con el pago de cuentas y asistencia de energía en momentos de crisis o con la climatización o reparos para el hogar. Para más información, contacte al proyecto National Energy Assistance Referral [Referencia de Asistencia Nacional Para la Energía (NEAR, por sus siglas en inglés)] llamando al 1-866-674-6327 o por correo electrónico a energy@ncat.org. Para aprender sobre cómo ponerse en contacto con su oficina estatal de LIHEAP visite <http://www.acf.hhs.gov/programs/ocs/liheap-state-and-territory-contact-listing>. Información solamente está disponible en inglés.
- ◆ **Medicaid** es un programa de cuidado de salud administrado por cada estado y diseñado para cubrir los gastos médicos de algunas familias y personas de bajo recursos. Los requisitos de calificación son establecidos por cada estado y pueden incluir ingresos y algunas categorías adicionales. Para más información en inglés sobre Medicaid visite <https://www.medicaid.gov/>. Para aprender sobre cómo aplicar, contacte a su oficina estatal de Medicaid. Información de contacto para todas las oficinas de Medicaid del estado está disponible en inglés en el base de datos de los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid en <http://www.cms.gov/apps/contacts/>.



- ◆ **Rental Assistance:** El Programa de Ayuda de Alquiler es un programa administrado por el Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos [Housing and Urban Development (HUD, por sus siglas en inglés)]. Los programas de ayuda de alquiler incluyen vivienda pública, vivienda subsidiada de propiedad privada (apartamentos de bajo costo) y vales para pagar la vivienda (Sección 8). Más información sobre estos programas se encuentra disponible en inglés en http://portal.hud.gov/hudportal/HUD?src=/topics/rental_assistance.
- ◆ **State Children’s Health Insurance Program (SCHIP,** por sus siglas en inglés): El programa del Estado de Seguro Médico Para Niños es un programa federal y del estado que ofrece cobertura de salud para los niños sin seguro cuyas familias ganan demasiado para poder recibir Medicaid pero muy poco para poder pagar por un seguro privado. Información adicional y enlaces a todos los programas de SCHIP se encuentra disponible en <https://www.benefits.gov/benefit/607>. Información solamente está disponible en inglés.
- ◆ **Supplemental Nutrition Assistance Program (SNAP,** por sus siglas en inglés): El Programa de Asistencia para Alimentación Suplementaria, antes conocida como el Programa de Estampas de Comida, es un programa federal, administrado por cada estado que ayuda a las familias de bajos recursos a pagar el costo de comida. Para aprender más sobre los requisitos de calificación y cómo aplicar, contacte a su oficina de SNAP local. Para más información en inglés sobre cómo aplicar o como encontrar una oficina de SNAP local visite, http://www.fns.usda.gov/snap/applicant_recipients/apply.htm. Información adicional sobre SNAP se encuentra disponible en inglés en la sección de preguntas más frecuentes de la página del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en http://www.fns.usda.gov/snap/contact_info/widget.htm.
- ◆ **El Supplemental Security Income (SSI,** por sus siglas en inglés): El Programa de Seguridad de Ingreso Suplementario provee asistencia a través de pagos mensuales a los individuos con bajos recursos que satisfacen los requisitos de calificación de ingresos y que tienen 65 años o más, están ciegos, discapacitados o son padres de niños de 18 años o menores (que cumplen con la definición de discapacidad establecida por el programa). La cantidad de pagos a través del programa SSI varían entre estado a estado. Para aprender más sobre el programa de SSI en su estado, contacte a la oficina local de Seguro Social. Información de contacto para las oficinas de Seguro Social se encuentra en <https://secure.ssa.gov/apps6z/FOLO/fo001.jsp>. Información solamente está disponible en inglés.
- ◆ **Temporary Assistance for Needy Families (TANF,** por sus siglas en inglés): El Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas es un programa estatal diseñado para ayudar a las familias a lograr la autosuficiencia. Los requisitos del programa TANF y los procesos de aplicar varían entre estado a estado. Para aprender más sobre los requisitos de calificación y cómo aplicar, contacte a su agencia estatal de TANF. Información de contacto para todas las agencias de TANF está disponible en <http://www.acf.hhs.gov/programs/ofa/help>. Información solamente está disponible en inglés.
- ◆ **Women, Infants, and Children (WIC,** por sus siglas en inglés): El programa para Mujeres, Infantes, y Niños está financiado por el gobierno federal y es administrado por el estado. El programa está diseñado a proveer referencias de salud, nutrición y educación y ofrece alimentos suplementarios a las mujeres embarazadas, en postparto, las madres amamantando y las que no amamantan, y bebés y niños (desde el nacimiento hasta el 1 año de edad) que se encuentran en un riesgo nutricional. Para aprender más sobre cómo aplicar para el programa WIC, contacte a su agencia de WIC del estado. Los teléfonos gratuitos para todas las agencias de WIC están disponibles en <http://www.fns.usda.gov/wic/Contacts/tollfreenumbers.htm>. Información solamente está disponible en inglés.

¿Cómo puedo hacer una queja contra un proveedor o centro de cuidado infantil?

[Volver al Inicio](#)

Contacte a la agencia que autoriza las licencias de cuidado infantil en su estado para determinar si un programa de cuidado infantil tiene una licencia o para hacer una queja si piensa que un programa no está cumpliendo con los reglamentos. Si sospecha que maltrato o descuido de menores está ocurriendo en un programa de cuidado infantil, usted puede hacer lo siguiente:



- ◆ Llamar a la línea telefónica nacional del maltrato de menores o hotline de ChildHelp [ChildHelp National Child Abuse Hotline] al 1-800-422-4453, 24 horas al día, 7 días a la semana. Esta línea directa puede proveer información sobre dónde y cómo hacer un reporte.
- ◆ Contactar a la agencia de servicios de protección de niños o menores. Información de contacto para todas las agencias de servicios de protección de niños o menores en cada estado se encuentra en la página de internet de Child Welfare Information Gateway en <https://www.childwelfare.gov/organizations/?CWIGFunctionsaction=rols:main&CWIGFunctionsPk=1>. Información solamente está disponible en inglés.
- ◆ El sitio web de Child Welfare Information Gateway tiene recursos sobre la prevención, la identificación y el tratamiento del maltrato o descuido de menores, así como otros temas relacionados con el bienestar de menores. Para obtener más información, llame al 1-800-394-3366 o visite <https://www.childwelfare.gov/>. Información en español está disponible en <https://www.childwelfare.gov/spanish/#tab=general>.

Contacte la agencia del estado o territorio que autoriza las licencias de cuidado infantil si usted piensa que su proveedor no está cumpliendo con los reglamentos del estado o territorio. La **Base de Datos Nacional de los Reglamentos de la Autorización para el Cuidado Infantil** contiene enlaces a los reglamentos de cuidado infantil e información de contacto para las agencias responsable de autorizar las licencias. Los usuarios pueden acceder, descargar y buscar los reglamentos de licencias de cuidado infantil que aplican a los centros de cuidado infantil, hogares familiares de cuidado infantil y otros programas con licencias. La Base de Datos Nacional de los Reglamentos de la Autorización para el Cuidado Infantil está disponible en <https://childcareta.acf.hhs.gov/licensing>. Información solamente está disponible en inglés.

¿Cómo puedo encontrar información sobre los acuerdos contractuales entre los padres y sus proveedores de cuidado infantil?

[Volver al Inicio](#)

Tal vez desee considerar las pólizas contractuales que los proveedores vigentes y asegurarse de que cumplan con sus necesidades personales antes de elegir un proveedor de cuidado infantil y de firmar un contrato con un proveedor.

Un acuerdo de contrato puede especificar los días y horas de operación, los costos, las horas de entrega y recogida, las pólizas para niños enfermos, los arreglos para dormir, los suministros que debe proporcionar, los planes de emergencia e información sobre otros servicios o tarifas adicionales que un cuidador puede cobrar. Los malentendidos se pueden evitar si todos los partidos involucrados saben quién es responsable de qué. Los contratos y los reglamentos pueden ser escritos o verbales cuando usted inscribe por primera vez a su hijo en el cuidado. Sin embargo, no todos los proveedores tendrán contratos escritos o un conjunto de reglamentos por escrito, y usted va querer establecer algunos reglamentos básicos antes de inscribir a su hijo. Es posible que desee compilar su propia lista de verificación o escribir su propio contrato si su proveedor no tiene nada escrito formalmente. Las preguntas que tal vez quiera abordar con su proveedor antes de inscribir a su hijo en un programa de cuidado infantil incluyen:

- ◆ ¿Cuánto cobra para un cuidado básico para bebés o niños pequeños o para un segundo o tercer niño en la familia?
- ◆ ¿Cómo y cuándo colectara los pagos para sus servicios?
- ◆ ¿Cobra una tarifa por recoger el niño tarde?
- ◆ ¿Tiene una licencia para cuidar niños?
- ◆ ¿Puede el proveedor sacarlo del programa?
- ◆ ¿Cobra por días cuando su niño está enfermo, por días de descanso federales, durante vacaciones, o por días de clima inclemente?



- ◆ ¿Cobra una tarifa extra por alimentos, por pañales u otros materiales o servicios?

La Relación entre Padres y Proveedores

La relación que usted tenga con su proveedor de cuidado infantil afectará su opinión sobre los servicios que usted y su hijo reciben. Incluso si usted ha seleccionado cuidadosamente a su proveedor de cuidado infantil, va querer conocerlo mejor. La Universidad de Minnesota ofrece sugerencias para ayudarlo a usted y a su proveedor de cuidado infantil a tener una mejor relación y formas en que puede ayudar a su proveedor a hacer un mejor trabajo. Usted puede:

- ◆ Hable con su proveedor. Comparta lo que esté sucediendo en casa que pueda afectar a su hijo y que usted considere que el proveedor debe saber para satisfacer las necesidades de su hijo.
- ◆ Escuche a su proveedor cuando comparta información acerca del día de su niño.
- ◆ Demuestre y tome tiempo para expresar su apreciación por lo que el proveedor hace. Note los éxitos de su proveedor.
- ◆ Respete la confidencialidad de su relación. Ambos deben respetar cualquier información personal que es compartida.
- ◆ Comparta los placeres diariamente. Descubra lo que su niño comió, experimentó, y disfrutó durante el día.

Zero to Three tiene varios recursos sobre las relaciones entre padres y proveedores, incluyendo un podcast llamado en inglés “Sharing the Care: How partnering with your child’s caregiver supports healthy development” (Compartiendo el Cuidado: Cómo la colaboración con el proveedor de su hijo apoya el desarrollo saludable). El podcast y otros recursos se pueden encontrar en <http://www.zerotothree.org/about-us/funded-projects/parenting-resources/podcast/sharing-the-care-how.html>. Información solamente está disponible en inglés.

El Early Childhood Learning and Knowledge Center tiene varios recursos sobre la participación activa familiar. Estos videos, audio conferencias, y productos escritos pueden ayudar a los proveedores a trabajar con las familias para obtener resultados positivos. Estos recursos se encuentran disponibles en <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/>. Haga clic en “Español” para información en español.

Cuestiones Legales y Acuerdos Contractuales

Las preguntas legales sobre los acuerdos contractuales entre usted y su proveedor pueden abordarse con la ayuda de un abogado. Los siguientes recursos pueden proporcionar información o ayuda legal con asuntos relacionados con acuerdos contractuales entre familias y proveedores de cuidado infantil:

Legal Services Corporation (LSC, por sus siglas en inglés)

Teléfono: 202-295-1500

Correo Electrónico: info@lsc.gov

Página de Internet en inglés: <https://www.lsc.gov/>

LSC es una corporación privada sin fines de lucro establecida por el Congreso de los Estados Unidos que brinda asistencia legal civil a aquellos que de otra manera no podrían pagarlo. Las agencias de LSC están disponibles en los 50 estados. Una lista de agencias de servicios legales financiadas a través de LSC está disponible en <https://www.lsc.gov/grants-grantee-resources/our-grantees>. Información solamente está disponible en inglés.

**Child Care Law Center** (CCLC, por sus siglas en inglés)

Teléfono: 415-558-8005

Correo Electrónico: info@childcarelaw.org

Página de Internet en inglés: www.childcarelaw.org

CCLC ofrece recursos sobre una amplia gama de asuntos legales relacionados con negocio de cuidado infantil, que incluyen información sobre contratos y políticas para centros de cuidado infantil y hogares de cuidado infantil familiar. Información solamente está disponible en inglés.

Public Counsel

Teléfono: 213-385-2977

Correo Electrónico: mmatthews@publiccounsel.org

Página de Internet en inglés: http://www.publiccounsel.org/practice_areas?id=0003

El Early Care and Education Law Project del Public Counsel (ECE Law Project) fue establecido en 1986 para aumentar la capacidad de cuidado infantil en las comunidades de bajos ingresos para aumentar la calidad del cuidado infantil.

¿Cuáles son los requisitos legales relacionados con contratar a alguien para que cuide a mi hijo(a) en mi hogar? [Volver al Inicio](#)

Los siguientes recursos pueden ofrecer información sobre los elementos a considerar, como los acuerdos de trabajo y las expectativas del empleador y del empleado, al contratar a alguien para que le cuide a su hijo(a) en su hogar. También se proporciona información sobre las obligaciones fiscales del empleador y cómo determinar si un proveedor de cuidado infantil se considera un contratista independiente o su empleado.

Al igual que cualquier otro tipo de empleado, a las niñeras se les puede exigir que paguen el Seguro Social [Social Security] y los impuestos federales y estatales en sus ganancias. La ley federal también puede exigir que los padres paguen la parte de los impuestos de Seguro Social del empleador en el salario de una niñera, y algunos estados pueden exigir pagos de impuestos de desempleo. El International Nanny Association provee información sobre niñeras, respuestas a preguntas frecuentes sobre cómo trabajar con niñeras e información sobre lo que necesita saber antes de contratar a alguien para que trabaje en su hogar como niñera. Para más información llame al 1-888-878-1477 o visite <https://nanny.org/>. Información solamente está disponible en inglés.

El Internal Revenue Service (IRS, por sus siglas en inglés) proporciona información sobre obligaciones fiscales para individuos y empresas, incluida información sobre empleados domésticos y contratistas independientes. Los siguientes recursos incluyen información sobre sus obligaciones tributarias si contrata a un proveedor de cuidado infantil en el hogar.

- ◆ Topic 756 – Employment Taxes for Household Employees (actualizado Agosto 2018) provee información sobre obligaciones fiscales del empleador con respecto a los empleados del hogar, incluidas las personas encargadas de la limpieza (o amas de llaves), las camareras, las niñeras, los jardineros, y otras personas que trabajan en una residencia privada o en sus alrededores, www.irs.gov/taxtopics/tc756.html. Información solamente está disponible en inglés.
- ◆ Topic 762 – Independent Contractor vs. Employee (actualizado Agosto 2018) provee información sobre cómo determinar si un trabajador es un contratista independiente o un empleado de acuerdo con la ley común, www.irs.gov/taxtopics/tc762.html. Información solamente está disponible en inglés.



- ◆ The Household Employer Tax Guide (Enero 2018) proporciona información detallada sobre las regulaciones fiscales, créditos y formularios aplicables, <http://www.irs.gov/pub/irs-pdf/p926.pdf>. Información solamente está disponible en inglés.

Información de contacto para todas las oficinas del IRS está disponible llamando al 1-800-829-1040 o visitando <https://www.irs.gov/es/spanish>. Información en inglés está disponible en <https://www.irs.gov/>.

¿Cuál es la edad legal para dejar a un niño solo en casa o para cuidar a otro niño?

[Volver al Inicio](#)

La mayoría de los estados no tienen regulaciones o leyes sobre cuándo un niño es considerado lo suficientemente mayor como para quedarse solo o para cuidar a otros niños. Algunos estados tienen pautas o recomendaciones. Estas pautas son más a menudo de los servicios de protección de menores y se administran a nivel del condado. La información de contacto para todas las agencias de servicios de protección de menores está disponible en https://www.childwelfare.gov/organizations/?CWIGFunctionsaction=rols:main.dspROL&rolType=Custom&RS_ID=16. Información solamente está disponible en inglés.

Los siguientes recursos ofrecen información sobre cómo determinar si su hijo está listo para quedarse solo en casa, cómo preparar a su hijo para que esté solo en casa y cómo preparar a su hijo para cuidar a otros niños.

Recursos para estar Solo en Casa

- ◆ Leaving Your Child Home Alone (Revisado Mayo 2018), revisado por Steven Dowshen, MD, para KidsHealth, http://kidshealth.org/parent/firstaid_safe/home/home_alone.html#. Información solamente está disponible en inglés.
- ◆ Is Your Child Ready to Stay Home Alone? [¿Está preparado su hijo para quedarse solo en casa?] (Actualizado Mayo 2015), <http://www.healthychildren.org/English/safety-prevention/at-home/Pages/Is-Your-Child-Ready-To-Stay-Home-Alone.aspx>. En español <https://www.healthychildren.org/spanish/safety-prevention/at-home/paginas/is-your-child-ready-to-stay-home-alone.aspx>.
- ◆ Leaving Your Child Home Alone [Los Hijos Solos en Casa] (Septiembre 2013), por Child Information Gateway, <https://www.childwelfare.gov/pubpdfs/homealone.pdf>. En español https://www.childwelfare.gov/pubPDFs/homealone_sp.pdf.

Recursos sobre Niñeras

- ◆ Babysitting: The Basics (Revisado agosto 2018), revisado por Kate M. Cronan, MD, para Kids Health, <https://kidshealth.org/en/teens/babysit.html>. Información solamente está disponible en inglés.
- ◆ ¿Estás preparado para ser niñera? [Are You Ready to Be a Babysitter?] (Actualizado junio 2015), <https://www.healthychildren.org/spanish/ages-stages/gradeschool/paginas/are-you-ready-to-be-a-babysitter.aspx>. En inglés, <https://www.healthychildren.org/english/ages-stages/gradeschool/pages/are-you-ready-to-be-a-babysitter.aspx>.
- ◆ Babysitting & Child Care Training (n.d.), por el American Red Cross, <http://www.redcross.org/take-a-class/program-highlights/babysitting-caregiving>. Información solamente está disponible en inglés.



El State Capacity Building Center (SCBC, por sus siglas en inglés) trabaja con los líderes de los estados y territorios y sus socios para crear sistemas de primera infancia innovadoras que mejoren los resultados para los niños y las familias. El SCBC es financiado por el U.S. Department of Health and Human Services, Administration for Children and Families, Office of Child Care [Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU., Administración para Niños y Familias, Oficina Nacional de Cuidado Infantil].

**State Capacity Building Center,
A Service of the Office of Child Care**

9300 Lee Highway
Fairfax, VA 22031

Phone: 1-877-296-2401
Email: CapacityBuildingCenter@ecetta.info

Subscribe to Updates
http://www.occ-cmc.org/occannouncements_sign-up



ADMINISTRATION FOR
CHILDREN & FAMILIES